

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCINDUSTRIAS C.A. CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2018.-

En Guayaquil, el 09 de abril del 2018, a las 16h30, en la oficina 1102 del piso 11 del Edificio Finansur ubicado en la Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PISCINDUSTRIAS C.A. a la que asisten los siguientes accionistas: CAMARAGUA PISCIFACTORÍAS S.A., propietaria de 3.999 acciones, representada por su Gerente General, Dra Emilia Loor Oporto de Andrade; y, HEREDEROS DEL ECON. HERMOGENES OSCAR LOOR RISCO, representados por apoderada especial la Dra. Teresa Loor Oporto, propietaria de 1 acción. En consecuencia, está presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 4.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Los accionistas acogidos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2017. **2)** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017. **3)** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017. **4)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. **5)** Nombrar Comisario Principal. Preside la sesión el señor JOSE SAID MANZUR LOOR en su calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Carla Andrade Loor, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos objeto de la sesión. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2017.- El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2017. Conocido el Informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017.- La compañía ha reportado utilidad en el Ejercicio 2017. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- La señora Gabriela Verónica Loor Oporto de Patiño mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Ing. Com. Juan Chele Pincay; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al ING. COM. JUAN CHELE PINCAY como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las 17h00 se da por concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la sesión. F) José Said Manzur Loor; f) Carla Andrade Loor, actúa como Secretaria Ad-Hoc. f) Dra. Teresa Loor

puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las 14h50 se da por concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la sesión. f) Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto-PRESIDENTE; p. NEGAGROSA NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A. f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Gerente General.- f) Carla Andrade Loor, Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General Extraordinaria de CINDES S.A. Guayaquil, 09 de abril de 2018.

Carla Alejandra de Loores
Carla Alejandra Andrade Loor
Secretaria Ad-Hoc